



## **Boletín de actividades #17**

**Fecha: \_\_ de abril de 2024**

### **A familiares, sobrevivientes, víctimas, testigos y personas afectadas por la “Guerra Sucia”**

#### **Editorial**

Hace varias décadas que a nivel mundial se ha reconocido la importancia de la memoria histórica para la identidad de las personas, colectividades y sociedades nacionales. Es por ello que, a la par del derecho a la verdad, hace años que se reivindica el derecho a la memoria de los pueblos: recordar es fundamental para saber quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde vamos.

El 1 de abril del año en curso se publicó en el Diario Oficial de la Federación una reforma a los artículos 5 y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas. Con esta modificación, quedó incluido el derecho a la memoria, lo cual constituye un primer paso para que el Estado implemente mecanismos e instrumentos que garanticen la no repetición de los hechos, así como un reconocimiento del papel fundamental que tiene la memoria en los procesos de verdad, justicia y reparación integral del daño de las víctimas.

En el Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH) continuamos trabajando, precisamente, para contribuir a los procesos de verdad, memoria y justicia, y cumplir con la tarea que nos fue encomendada en octubre de 2021. Tal como hemos señalado en los últimos meses, estamos en la fase de redacción del informe final, pero también continuamos realizando consultas específicas en archivo y con testigos para completar información. Al respecto, vale mencionar que, en el



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE  
DERECHOS HUMANOS,  
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN



**COMISIÓN PARA LA VERDAD**  
COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA VERDAD, EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO  
Y EL IMPULSO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS GRACIAS A LOS HECHOS  
FINANCIADO CON FONDOS DE TRABAJO



Mecanismo para  
Verdad  
y el Esclarecimiento  
Histórico



transcurso de estas semanas, se concretó la posibilidad de acceder al Archivo de la Secretaría de Marina.

A continuación, detallamos las actividades realizadas en las últimas semanas.

## **Investigación testimonial y documental**

### **Acceso al Acervo documental de la Secretaría de Marina**

El 25 de marzo de 2024, el Equipo Técnico de la Comisión para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (COVEH) e investigadores del MEH sostuvieron una reunión con el personal encargado del Archivo de la Secretaría de Marina. El encuentro tuvo lugar al interior de las instalaciones de la SEMAR.

En días previos, la SEMAR proporcionó al MEH cerca de 60 instrumentos de consulta correspondientes a los inventarios del Archivo Histórico de la Marina Armada de México, mismos que fueron analizados por el equipo de investigación, con el objetivo de identificar expedientes que pudieran resultar de interés para cada uno de los temas de los que se ocupa el mecanismo.

Los acervos documentales con valor histórico que se resguardan en las instalaciones de la SEMAR se constituyen principalmente por documentación relacionada con la adquisición, manejo y actividades de diversas embarcaciones, desde finales del siglo XIX hasta inicios del siglo XXI. Asimismo, otro de sus fondos da cuenta del registro de las labores educativas de su personal y de la creación de diversas unidades en el territorio nacional. En este sentido, el Archivo Histórico de la Marina no parece poseer información que permita esclarecer hechos de violaciones graves a los derechos humanos.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE  
DERECHOS HUMANOS,  
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN



**COMISIÓN PARA LA VERDAD**  
COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA VERDAD, EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO  
Y EL IMPULSO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS GRACIAS A LOS HECHOS  
INJUSTOS COMETIDOS DE TRÁFICO



Mecanismo para  
**Verdad**  
y el Esclarecimiento  
Histórico



Una vez que se analizó el material de valor histórico de la SEMAR, procedimos a la revisión del Catálogo de Disposición Documental del Archivo de Concentración de la misma dependencia. Esta actividad se llevó a cabo la semana del 1 al 5 de abril. El equipo de investigación del MEH identificó que los expedientes que se encuentran cumpliendo un periodo de vigencia con valor de concentración, corresponden principalmente a documentación de carácter administrativo, misma que se encuentra fuera del periodo de investigación asignado a la COVEH. No obstante, se identificaron algunas series documentales vinculadas a asuntos del personal, educación militar y cartografía. Estas fueron solicitadas y revisadas sin que se identificara información de interés.

### **Ciudad de México**

Seguimos con la consulta documental en el Archivo General de la Nación, sobre todo en los fondos de la Secretaría de Gobernación, concernientes a la Dirección Federal de Seguridad y la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

Es importante recordar que toda la documentación recabada por el MEH (incluidos los testimonios) será parte del archivo de la Comisión en su conjunto, material que será del dominio público una vez se hayan efectuado las acciones pertinentes y el tratamiento que se requiera. Por ello, en las últimas semanas nos hemos organizado con los otros mecanismos de la COVEH, y estamos en el proceso de afinar aspectos técnicos para la conformación del archivo.

### **Investigación testimonial**

Durante el proceso de redacción de informe, hay ocasiones en las que surge la necesidad de corroborar o profundizar en algún aspecto o dato en específico. Por ello, hemos estado en comunicación con algunas personas entrevistadas para consultarles detalles puntuales de su testimonio presentado. También lo haremos con aquellas





que están interesadas en compartir su testimonio por primera vez en las próximas semanas.

¡Seguimos trabajando para el esclarecimiento de la verdad!

Visita

[www.meh.org.mx](http://www.meh.org.mx)



**Síguenos en redes para:**

- Consultar contenido del trabajo que realizamos.
- Informarte sobre las actividades que llevamos a cabo y en cuáles puedes participar.
- Sumarte al proyecto de esclarecimiento compartiendo materiales, opiniones e información que contribuya a la verdad, la memoria, la justicia y la no repetición.



@MEHistoricomx



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA DE  
DERECHOS HUMANOS,  
POBLACIÓN Y MIGRACIÓN



COMISIÓN PARA LA VERDAD  
COMISIÓN PARA EL ACCESO A LA VERDAD, EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO  
Y EL IMPULSO A LA JUSTICIA DE LAS VÍCTIMAS GRAVES A LOS DERECHOS  
HUMANOS COMITADOS DE TRABAJO



Mecanismo para  
*Verdad*  
y el Esclarecimiento  
Histórico